

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
NUMERO, SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO I. NÚM. 6

Sábado 28 de Noviembre de 1931

La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta

ADMINISTRACION: PARQUE CANALEJAS, 11

FRANQUEO  
CONSEJADO

## JUVENTUD DE ACCION NACIONAL DE CUENCA

### EL CONTAGIO DEL EJEMPLO

Aprobado por la autoridad competente el Reglamento de la Juventud de Acción Nacional de Cuenca, y transcurridos ya los ocho días que la Ley exige para el funcionamiento legal de la Institución, el Comité provisional citó a todos los miembros de la misma para elegir la Junta de Gobierno y tomar los primeros acuerdos en orden a la completa organización de este juvenil organismo que nace con plétora de optimismos alentadores y de seguras esperanzas de ver, muy pronto convertidos en realidad, los nobilísimos propósitos que persigue.

Para aquéllos que miran por dentro la finalidad de un organismo compuesto del elemento joven que ha de sustituir forzosamente a los que hoy desempeñan toda clase de encargos y empleos, Juventud de Acción Nacional de Cuenca es una agrupación juvenil que, sujeta a los mandamientos de un código moral, —el Reglamento por el que se rige—, se apresta a cumplir sus deberes para con Dios, para con la Patria y para con sus semejantes. Eso es en síntesis Juventud de Acción Nacional de Cuenca: una agrupación de jóvenes que sujetos a una disciplina reglamentada, a la obediencia y a la moral, desde esa edad en que más huella dejan en el alma las costumbres, hacen Patria; porque hacer patria es ponerse en condiciones de prestar señalados servicios a la Religión, a la Familia, a la Propiedad, al Trabajo y al Orden, que son los principios fundamentales que llevan en su entraña la verdadera consustancialidad con la patria española.

Eso es Juventud de Acción Nacional de Cuenca, y ésa, su labor a realizar sin pesimismo, —porque el pesimismo huele a cadáver, y Juventud de Acción Nacional ama lo que vive—,

pero también sin optimismos inconscientes que, en frase reciente del Sr. Alvarez Solís, son como una droga tóxica que nos hace soñar con paraísos artificiales.

Seguros estamos de que el tiempo no tardará en confirmar la esperanza que la juvenil institución abriga de llegar muy pronto a la cima que ha de coronar todo su trabajo. Verde es el color que simboliza la esperanza, adaptado desde antiguo como emblema de la verdura que precede y anuncia la recolección de los granos; es símbolo de la juventud lozana e intrépida que rejuvenece, podríamos decir—si se nos permite la redundancia—, ya que tiene por fin agrupar en su seno una nueva juventud, más sana y más robusta, y contrapuesta a la juventud que corre a embriagarse con el néctar de los placeres, que privan de fuerzas al alma y la arrastran por el fango de la tierra; una juventud que ha de conquistar a la que vive la vida del festín y del placer, de la molición y del regalo, despertándola del sueño que la hunde en el cieno de la inmoralidad y poniéndola en el camino de la práctica constante y continuada del bien obrar, del cumplimiento de los deberes ciudadanos, de la defensa de cuanto constituye el patrimonio espiritual y material de la patria... para formar en su día, como decíamos en nuestro anterior editorial, el conjunto armónico del pueblo inteligente, activo y culto que, con el pro aris et focis por lema, la moralidad como punto de apoyo, la instrucción como palanca y el patriotismo gravitando continuamente como potencia, ha de transformar la España de hoy, débil, abatida, rutinaria y quijotesca, en la España fuerte, próspera, floreciente y admirada del porvenir.

El ejemplo que han dado los jóvenes ha sido secundado ya

por... ¡las mujeres! que están formando rápidamente la Agrupación de Educación Cívica de la Mujer y la sección femenina de Juventud de Acción Nacional, y se aprestan con fervoroso entusiasmo a tomar parte en la cruzada para salvar la sociedad, y la familia, —que es la célula de la sociedad—, y el matrimonio, —que es el germen de la familia—, de la ola de impiedad y de incultura que pretende arrastrarlas...

Pero ¿dónde están los hombres granados? Es una extrañeza inexplicable que, simbolizando el hombre la fuerza y el valor, sea sólo la fuerza bruta de los músculos y el valor criminal del odio guerrero lo que el hombre monopoliza infatuado, dejando a la mujer dueña del verdadero valor, que es el valor moral de cumplir los deberes ciudadanos y ondear al viento las santas convicciones. Hay para ruborizarse y para enrojecer de vergüenza al considerar que en las supremas calamidades a que parece estamos abocados, los hombres que dicen pensar serio, hasta los que dicen pensar en cristiano, para contener el torrente desbordado que amenaza sepultar la sociedad, planean erigir un dique... ¡de mujeres!, de mujeres que ejerzan los derechos políticos y practiquen la ciudadanía y cumplan los deberes sociales más dignamente que los hombres. ¡Y la mujer, convencida de la cobardía del hombre, de la impotencia del hombre, del egoísmo del hombre, se ha apresurado a recoger del fango la corona que el hombre ha dejado enlazar y con sus propias manos la ha colocado en su frente, sustituyendo al hombre en su realeza varonil y conquistando el señorío del campo religioso, político y social que el hombre cobardemente ha abdicado!...

¡Qué vergüenza!...

## LA GOBERNACION DEL ESTADO Y LA CLASE TRABAJADORA

*«Inglaterra ha sido hecha por su aristocracia y, de hecho, gobernada por su aristocracia hasta nuestros días. Puede que esté próximo el que temía Macaulay, en el cual llegasen a la gobernación del país, las clases más numerosas, y por consiguiente, las más ignorantes de la sociedad».—(El Debate. Comentario a las elecciones inglesas).*

Para que el Gobierno de España sea la legítima representación de los españoles, se impone la participación en él de todas las clases sociales, y, por tanto, las clases trabajadoras deben compartir la responsabilidad de su ejercicio.

A ello se va.

Las profundas enseñanzas que ofrece en esta hora la vida de nuestra Patria, la intervención cada vez más intensa de las representaciones obreras en organismos de gran importancia para los negocios públicos, intervención que irá creciendo más cada día, pues hasta los que ayer la negaban hoy la requieren, señalan un porvenir próximo en el cual las clases trabajadoras han de llegar a la gobernación del Estado.

Consideramos equivocada la posición de cuantos tiendan a impedir o retardar esa participación, que, mirándonos en el espejo de Europa, la vemos convertida en realidad.

Se negará la consecuencia, empleando el argumento de que en esos países las clases trabajadoras poseen un grado de cultura superior.

Lo que allí es posible, se ha dicho, no puede serlo en España.

Si, fundados en esa supuesta falta de preparación cultural, rechazamos la intervención de la clase trabajadora en la dirección del país, igual proceder hemos de seguir con cuantos hombres, representantes o al servicio de las clases elevadas, vienen usufructuando la gobernación del pueblo español, y que no se destacan, precisamente, por su competencia en la resolución de tantos problemas como lo requieren urgentemente.

Se han distinguido más por las ansias personales, afán de mando, intransigencias y egoísmos en las cuestiones de pequeña política; todo lo cual agostó los entusiasmos y entorpeció los bellos propósitos que no podemos negar animaron a más de uno de los gobernantes españoles.

Los problemas que más intensamente afectan a nuestro país hoy no son los llamados políticos, creados y mantenidos por los partidos para moverse caprichosamente alrededor de ellos.

Los problemas del día son económicos y sociales, y en ellos rechazamos la absoluta superioridad de las clases elevadas sobre las llamadas injustamente clases inferiores.

La Organización Corporativa Nacional ha venido a poner de manifiesto en España algo que merece destacarse.

Dejando a un lado cuanto haya podido envenenar la política egoísta de odios y lucha de clases es hecho cierto el de que en muchos casos, al enjuiciar los problemas económicos o sociales,

los representantes de las clases patronales han demostrado una preparación general no superior a la de los obreros.

Y se ha destacado el hecho cuando esa representación patronal la componían los consejeros y directores de las grandes empresas industriales, bancarias y de seguros, sectores que han nutrido, en no escasa parte, los cuadros gubernamentales del país.

La suficiencia y la comprensión se han domiciliado las más de las veces en los de abajo.

Es necesario, se precisa cese el monopolio de los de arriba e intervengan en la gobernación del país, al lado de las clases representadas o al servicio del capital, las que son del trabajo.

Consideramos conveniente la inyección de vida real que supondría la intervención de las clases trabajadoras en el Gobierno de España; plantearían problemas reales que hicieran a las clases hasta hoy directoras volver la vista hacia la realidad, de la cual tantas veces vivieron y aun en los graves momentos actuales viven alejados.

Esa trabazón, el contacto de los de arriba con los de abajo en la gobernación del país, pudiera traer consigo la solidaridad entre unos y otros; ansiada por los hombres de buena voluntad; en el por de los casos, acabaría con los exclusivismos de casta, causa o pretexto de tantos trastornos sociales.

Dimas DE MADARIAGA

### A LAS CLASES CONSERVADORAS

#### PRIMERA PARTE

MES DE JULIO DE 1931

*El enfermo.* (Rollizo y colorado).—*Doctor, ¿pero he de cortarme una falange del dedo meñique?*

*El Doctor.*—Irremisiblemente, si no quiere V. perder el dedo.

*El enfermo.*—¿Qué he de querer? Antes agotaré los ungüentos del mundo entero.

MES DE AGOSTO DE 1931

*El enfermo.*—¿Cortarme el dedo?

*El Doctor.*—Y a toda prisa, si no quiere V. perder la mano.

*El enfermo.*—Perder un dedo es horrible; pero ¡valor! me cortaré... la uña.

MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

*El enfermo.*—Pero, Doctor, ¿es posible? ¿La mano me he de cortar?

*El Doctor.*—Aya za la garrucha; mañana el brazo.

*El enfermo.*—¡Una mano, una mano! ¡Untela V. de lodo, y por Dios, que no me duela.

MES DE OCTUBRE DE 1931

*El enfermo.*—¿Cortarme un brazo? ¡Dios santo! ¡Un brazo, Doctor!

*El Doctor.*—Y si pasan dos horas, vendrá la muerte.

*El enfermo.*—¡Eso sí que no! Antes que morir, raspeme usted el pellejo de la falange.

MES DE NOVIEMBRE DE 1931

REQUIESCAT IN PACE

AQUI YACE UN INFELIZ QUE POR SER MUY MAL ENFERMO, PREFIRIO MORIR RABIANDO ANTES QUE OPERARSE A TIEMPO.

De broma y de veras

### Notas sueltas

En los tiempos últimos del que fué Rey de España, Don Alfonso de Borbón, ya condenado a muerte, y no indultado, por las Cortes que elaboran la nueva Constitución, los principales enemigos de la Monarquía inculcaban en el ánimo de las masas la necesidad de suprimir la nómina de la Casa Real, porque con tantos millones ahorrados podrían vivir mejor los españoles.

Callaban entonces los corifeos de la próxima revolución antimonárquica, el odio que sentían a la Iglesia, por no disgustar a los católicos Alcalá Zamora y Maura, y por atraerse a muchos incautos.

Mas ya tuvimos al ex Rey fuera de España; ya suprimimos la lista civil de la Casa Real.

Y yo esperaba que se aliviara nuestra situación.

—Oye, tú, decía la Pascuacia a su marido Nicomedes, ¿cuándo nos van dar lo que nos toca de la paga del Rey, para echar un pedazo de gallina al puchero?

—Calla, mujer, contestaba Nicomedes. Es que no nos ha llegado el turno.

—¿Y nos va a llegar?

Parece que D. Fernando de los Ríos, siguiendo su corriente masónica y clerofoba, va atando de corto a los clérigos.

Dicen que los economos de Parroquia no percibirán la consignación correspondiente a Noviembre; ni se abonarán las parroquias y coadjutorías vacantes; ni desde Enero cobrarán los Capellanes de monjas; ni los Obispos recibirán su sueldo íntegro.

Es decir, que poco a poco irá acosando al clero español con los zarzapos de la fiera del hambre.

El plan del Ministro de Justicia se presta a muchas consideraciones.

Yo me fijo solamente en la gallardía y bravura del señor de los Ríos. Por algo un día se comparó con Felipe II, quien no se atrevió a ir contra el Papa.

Como que cualquier día va a armar la de San Quintín; ¡vamos!, que gana una batalla como Felipe II la de San Quintín. Porque, figúrense ustedes que los sacerdotes una mañana se declaran contra revolucionarios, y movilizándose sus fuerzas armadas lanzan su infantería, su caballería, su artillería, y a su aviación sobre el gallardo don Fernando, ¿qué sucedería? Los sacerdotes, tan aguerridos, empuñarían las pistolas o las espadas que llevan al cinto; y se armaría la gorda. Pero triunfaría el Sr. de los Ríos, porque se apoya en la masonería.

Por eso, admiro la bizarría del Ministro, dejando a los sacerdotes sin sueldo.

Más compasivo fué Azaña con los militares.

### Casa de Cuenca

Por no poderse ocupar de la representación de la Casa de Cuenca en esta población, el que la venía desempeñando, la junta de dicha entidad de Madrid, designó para ostentar la representación, a nuestro buen amigo y conocido periodista, don Germán Olarieta, al cual se le ha encomendado todo cuanto esté relacionado con la vida económica de la misma en Cuenca, quedando facultado para admitir suscripciones de socios, y poner al cobro todos los recibos a los mismos.

Para que en la Sociedad de nuestra Casa Regional en Madrid, figuren el mayor número de cuenqueses, se admitirán socios a todo el que quiera suscribirse, siendo la cuota voluntaria, con el mínimo de cincuenta céntimos mensual, y se admiten suscripciones de la clase obrera, por la de veinticinco céntimos al mes.

PACO.

# EL SEGURO DE MATERNIDAD

(Conclusión)

5.ª Otras de las notas básicas de este nuevo seguro social en España es su obsesión sanitaria. Lo ha implantado el Estado para cumplir el Convenio de Washington que ratificó en su Parlamento, pero ratificó el Convenio porque necesitaba el Seguro de Maternidad como necesita el de enfermedad para resolver uno de sus problemas sociales más graves y que más en serio está tomando su problema sanitario.

Esa es la explicación de que en España haya mejorado tanto lo convenido en la Conferencia de Washington.

Si convino allí proteger a las madres que trabajaron por un salario en establecimientos industriales o mercantiles y sus dependencias. Nuestro régimen de Seguro de Maternidad, protege a todas esas madres, pero incluye también a las obreras agrícolas, a las trabajadoras a domicilio y a las empleadas públicas y privadas; se compromete además a incluir en una segunda etapa próxima a las trabajadoras autónomas, es decir, a las que trabajan en la industria, comercio, agricultura y cualquier otra profesión no por un salario, sino para sí mismas o sus familias y a las mujeres de los obreros, aunque ellas no sean obreras (no es en todas esas clases donde la muerte y la enfermedad hacen sus tristes razas?... Pues en todas ellas hay que salirles al paso.

Esa misma preocupación sanitaria se advierte en el texto legal en lo que se refiere a los beneficios asegurados. En Washington se convino que se diera a las obreras madres la asistencia gratuita de una comadrona o de un médico. Sugestionado el Estado español por la visión de su problema sanitario les asegura: a) en los partos normales, los cuidados de una comadrona, que en general, será a la vez, su visitadora y la que haga llegar a ella las sugerencias de la higiene; b) en los partos anormales y en las incidencias patológicas de la gestación y el puerperio, los cuidados del médi-

co; c) antes del parto, el reconocimiento obligatorio de la gestante por la comadrona y el médico; d) un ajuar farmacéutico completo con todo lo que pueda necesitarse para el alumbramiento y las medicinas que las beneficiarias pudieran necesitar y el médico recetare; e) un subsidio a la madre que lacte a su hijo; f) prestaciones extraordinarias para riesgos extraordinarios, como el parto doble, el parto forzoso de la madre con ocasión del parto, una operación quirúrgica a la madre una persistencia en la enfermedad de su hijo; g) las obras protectoras de la Maternidad y de la Infancia, la mayor parte de las cuales tienen carácter preventivo; h) no exige *stipendium*, período de tiempo sin derechos, cuando se trata de los servicios sanitarios; i) para tener derecho a descansar e indemnización por el descanso durante todo el período legal, se requiere un trabajo habitual; para tener derecho a la plenitud de la asistencia facultativa, le basta trabajar unos días al año; j) finalmente, con la cantidad reunida para pagar las prestaciones del seguro, se pagan primero las prestaciones sanitarias; el resto es para indemnización por los salarios perdidos.

Se ve así que el Estado ha querido hacer más que una ley obrerista, una ley de conservación de raza; ha protegido a la obrera con predilección, antes que a ninguna otra, pero más que por ser obrera, por ser madre. A otras madres protegerá que no sean obreras, pero tendrán peligros análogos. La obsesión sanitaria prevalece, es una de sus notas salientes.

He ahí en síntesis el nuevo seguro social que acaba de ser implantado. Con él ha cumplido España un compromiso internacional y ha puesto a prueba sus sentimientos de humanidad, su preocupación por conservar fuerte la raza y el gesto románticamente democrático de poner las madres y la infancia del pueblo al amparo de toda la nación.

SEVERINO AZNAR.

# CARTAS INGENUAS

III

Villablanca y Noviembre.

Estimado y querido sobrino Filiberto: Me alegro de tu contento y de que estéis güenos como por aquí estamos; pero más novedad que haber tenido Basilisa sarampiones en la garganta.

Por tu carta he visto que has perdido el poco juicio que te dejó tu padre con esto de la república, y que tienes la cabeza como la de algunos mestizos, no más que pa ponerle el sombrero; pero no pa disculpar con ella. Te estás fiando mucho en lo que han prometido y prometen estos hombres de agora, que como los políticos son cotorras hablando y caracoles obrando. Yo desto ma acuerdo del cantar que cantaba de joven, cuando cantaba en las rondas, que dice:

Ayer me dijiste que hoy,  
y hoy me dices que mañana,  
y mañana me dirás  
que de lo dicho no hay nada.

Si dice bien el refrán de que en cojera de perro y en lágrimas de mujer no hay que creer, también añado que en promesas de políticos no cree ya ni el gato.

De lo que me dices que te has hecho del partido radical socialista—que como el café con leche es metá y metá—, no me extraña, conociendo tus cortos alcances y lo dura de tu cabeza, como tampoco me asusta que mañana te hicieras carujo, pues eras del último que llega; y si ayer alababas a Primo de Rivera y hoy lo criticas, porque eres republicano, eso no es de personas decentes ni honras, que eso es golverse la chaqueta y variar como las veletas, pues los hombres tienen que ser hombres, aunque sean radicales socialistas. Además, a los de tu partido, le llaman los labalises por lo que gruñen, y como ya sabes que son parecidos a los cerdos (con perdón), ya sabes cuál es tu fin.

De lo que me dices de los descañamientos y que piensas desaspararte de tu mujer, porque está torpe, te diré que me parece una barbaridad muy tuya, pues tu mujer no es como una mula que cuando es vieja se vende en la feria. Además, que tienes tres hijos y no los vas a repartir la metá pa uno y la metá pa otro, como borregos o fanegas de cebá. Piensa esto mucho antes de no hacerlo, pues te puede salir mal. Como me mandas que de esto no diga ná a tu Ursula, así lo haré; pero cuando se entere se va a enterar toa la redorá.

Lo de los estudios pa Pascualico, es otra majadería que te han metido en la serrinera; pues Pascualico tié que ser labrador como los nosotros y un hombre de bien, y no meterle pájaros en la cabeza y hacerle creer que va a ser arquitecto; pues pa apañar la casa que está vieja, y con un maestro albañil que dé unas peonías les bastante. Eso de estudiar gratis y sin pagar, es una ganancia más que las vamos a pagar toas juntas.

En el pueblo ven las cosas tomando mal cariz y ca día tenemos un desgusto nuevo. Como te dije hay dos sociedades obreras; y la que se llama U. G. T.—a la que David el sastre dice se significa Unos Gandules Testarudos—ni por presidente el hijo del Pelirrojo que fué gancho en una casa de juego de Santander, más vago que las mantas, y tan gandul, que cuando nació, si no le saca la partera por malas él no hacía na por salir. De tesoro está Chacachás, el mismo que hace cinco años robó en el comercio de don Emelecio Zamora y le cogieron con un queso de bola; y de secretario está el zapatero Teófilo, el que desertó de ser soldado. Estos han pedido agora que se tire la tapia que desaspara el cimiterio civil de el camposanto, que sea to uno, porque dicen que está tapia ofende a las concen-

cias libras de los defuntos que es contrario al pensamiento libre. Yo no sabía hasta que ha venido la república que los defuntos tenían conciencia, porque es como yo digo, ca uno lo entierran onde quiere y si agora tós están uníos los del civil no querrán ver la cruz del camposanto, y si la quitan, los que están en el cimiterio cristiano se enfadarán por no verla y van a armar algún lío. Antaño los muertos solían votar en las elecciones, pero ogaño van a hacer que regofien los del civil y los otros y no los van a dejar descansar tranquilos.

También han pedido que las campanas de la iglesia no toquen por ser contrario a la libertad de cultos de los ciudadanos, pero como siempre han tocado pa misa, pa el sermón, pa entierros y pa saber la hora del mediodía y de la noche, el pueblo dice que se tienen que tocar y sobre to las mujeres están porque se toquen y de la U. G. T. por que no se toquen, y esto va a terminar tocándose ca garrotezo que va arder el pelo. Esto de las campanas creo que va a meter ruido.

Ca día estoy más desgustao con las cosas del gobierno provisional de la república defensiva por una temporá y si agora hubiese elecciones en Villablanca no sacaban los del gobierno ni un voto, pues yo mesmo soy capaz de votar al Moro Muza antes que a los que mandan.

Emerenciano ha regañao con su novia porque quería casarse por lo civil y la novia quería por la iglesia y el padre de la novia ha pedido explicaciones a Emerenciano y le ha pegao un palo en la cabeza por detrás de la iglesia junto al atrio de abejo pa que no le venga con leyes nuevas.

Dejo pa otra carta otras cosas que te contaré.

Basilisa me dá recuerdos pa tí y pa los tuyos que los recibirás con un abrazo de tu tío que deseo se te ablande la mollera.

Agapallo Tordillo.

P. D.—De lo que dices que Doña Vitoria Quen es una inglesa que inventó las cárceles, te digo que no es verdad, pues el hijo mayor de Martínez que estudia pa albeitar, me dijo, porque lo sabe, que esa señora era una fabricante en Naveva LLor de albornoce y harreganes que dejó to el dinero pa hacer un manicomio pa los políticos que se golvieran locos.—Vale.

Por la transcripción, JUAN DE CUENCA

# HEROISMO

Al simpático joven Miguel Jiménez, por su rasgo de heroísmo

Entre los pliegues de la fe cristiana  
Que en tu pecho sembró un carino fiel,  
De flores en el místico vergel  
Que tu alma ennoblecía pura y sana;  
De tu sangre en la limpia fontana,  
De proezas riquísimo plantel,  
Tu heroísmo crecía, amigo Miguel,  
Retono de hidalguita castellana.  
Heroísmo, bellísimo trofeo,  
—Que ni piensas, ni sueñas, ni concibes  
La árida mente y ruda del ateo,  
Esporádica planta de Ateneo—,  
De santos germen, que sólo nace y vive  
En la raza gentil del Galileo.

M. G. MASEGOSO.

Noviembre de 1931.

# PENSION HELVETIA

DE SANTIAGO VERA  
ATOCHA, 103 al 107, pral.  
MADRID  
— TELEFONO 72.560 —

Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pension completa, desde 7,50 a 9 pesetas.

Tranvía, metro y automóviles a la puerta de casa.

# LAS LEYES DE LA REVOLUCION CAJON DE SASTRE

El azar no existe en el mundo de la Naturaleza. Esta no obedece en su marcha regular a un mero ordenamiento de la casualidad. Tiene por base y razón de existir, una causa superior a ella misma, que dimana y proviene de una inteligencia mucho más alta y a la cual está sumisa en todos los momentos de su vida. Siempre sujeta a algo y regida por alguien, sépalo o no lo sepa, conozcálo o no lo conozca, quiera saberlo o no lo quiera saber, alguno, varios o todos los seres que la pueblan y se enseñorean de ella.

No se registra en la historia de la Humanidad un sólo caso, en que se haya producido una transformación en el orden social de un pueblo o de una nación, sin que tal transformación haya tenido como eje fundamental de la renovación, el sistema agrario en el aspecto de modificar la propiedad de la tierra. Por eso no es de extrañar, que en España—desde la proclamación de la segunda República que intenta y preconiza una nueva organización social, distinta de la que existía a su advenimiento—se agite el problema agrario como uno de los más importantes de los muchos a resolver.

Igualmente se desprende de las enseñanzas que suministra el estudio de la Historia, que tampoco ha sido nunca llevada a cabo una revolución social, sin que aneja haya dejado de surgir la cuestión del problema religioso, caracterizado por los ataques a la religión dominante a la razón, cuando se inicia la nueva etapa histórica. Así a nadie puede sorprender que al abrigo de nuevo orden social, que se pretende instaurar, sea palpitante cuestión de actualidad el problema religioso.

Son dos problemas: el agrario y el religioso, inseparables de todo movimiento social que envuelva el propósito de variar el estado de cosas existente al estallar una revolución, porque ambos afectan a la doble composición del elemento material y del elemento espiritual, que integran la naturaleza del hombre, factor y nervio indispensable de la sociedad.

He aquí por qué, sin proponérselo deliberadamente, los autores de la revolución actual española, y más aún, queriendo hacer que su revolución no se asemeje a ninguna otra, tan pronto como ha estallado y se pone en marcha, surgen irremediablemente los problemas característicos de todas las revoluciones operadas en el mundo hasta la fecha, que son: el problema agrario y el problema religioso; cumpliéndose de esta suerte, una ley histórica e invariable a la que está sometida toda revolución.

Y es que las leyes de la Revolución—como leyes de la Historia que presiden el desenvolvimiento de la vida social de los pueblos y a las que no cabe sustraer ninguno de los cambios que se operan en la vida de la sociedad humana—fatalmente han de ser cumplidas por los hombres que forman la sociedad, como dictadas por el Autor de la Naturaleza en que aquéllos viven, a quien está sujeto y obedece todo lo que en el mundo existe.

En España, al iniciarse el período revolucionario, que estamos viviendo, nadie pensó en particular, de un modo especial, y concretamente, en cada uno de esos dos grandes problemas: el agrario y el religioso, sino que se tomó como punto y bandera de combate, en su principio y en su fin, un puro problema político y administrativo; ha sido, después, el imperio ineludible de la ley histórica, el que ha hecho que sobresalga de todos, y con preferencia a los demás problemas, el religioso y el agrario.

El hombre, y con él el hombre la sociedad formada por hombres, es un pigmeo sobre el haz de la Tierra, que consciente o inconscientemente, no tiene más misión que cumplir las leyes que le ha impuesto el Poder Superior, que lo ha creado, y al cual debe su existencia. Y no tiene más libertad de movimientos—eso sí, absoluta—que la derivada de la naturaleza que Dios al crearlo le plugo concederle, para que demuestre, mientras dure su existencia, si los actos que realiza en uso de esa libertad son o no conformes a los mandatos de su Creador; pero, dentro siempre esa libertad de las supremas normas universales que, como Autor de la Naturaleza, a la vez que del Hombre, estableció Dios para que esa Naturaleza, subsista, cuyas normas el hombre llega a conocer por el estudio de la Historia.

Ricardo González, Abogado.

Una caldera de vapor a la que se atiza más y más el fuego y se le cierran las válvulas, acaba por explotar y hacer añicos todo lo que encuentra a su lado.

Largo Caballero amenaza con una guerra civil si no se forma un gobierno a gusto de los socialistas; pero da la maldita casualidad que las guerras civiles no se pueden hacer sin armas. Cuando él amenaza con una guerra civil será porque disponga de ellas. Pero nos invade una duda. ¿Y la ley de recogida de armas? ¿O es que para los socialistas no reza? En fin que nos hacemos un lío o no entendemos cómo sin armas se haga una guerra civil.

Más sobre la guerra civil amenazada por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo. Si no se forma un gobierno a gusto de los socialistas, ellos irán a la guerra civil. Pero el mismo derecho tendrán los demás si no se forma un gobierno a gusto de sus ideas respectivas; o reina la ley del embudo. ¿Guerra civil? ¿Y la ley de defensa de la República? ¡Ah! se queda para los confinados a Fernando Poo y diversos puntos miserísimos de la Península, que no son socialistas, ni sindicalistas, ni otros istas peores; y cuyos delitos se los reserva *in pectore* el Gobierno.

Se han celebrado varios mítines anticlericales (en San Sebastián, Sorla, Manzanares...) y comunistas (Castellón). Los de las derechas se suspenden todos. ¡Viva la igualdad, la neutralidad gubernativa y la libertad! Estamos en Jauja.

El poeta de los rípios, Tapia, ha dicho que hay que gritar hoy: *mueran la libertad*. A confesión de parte... Sólo advertiremos a nuestros lectores que es socialista, y que jamás ha dicho eso un derechista. Ya nos vamos conociendo y manifestando.

Muchos pobres sacerdotes, después de diez o doce años de carrera y de muchos años de servicio, quedarán en la miseria desde este mismo mes. La misera asignación que tenían se la reira el Gobierno para el que nada valen ni el Concordato, ni la obligación formal contraída por el Estado español después de verificar lo que Menéndez Pelayo llamó *inmensa lastración* (desamortización), ni los derechos adquiridos por los sacerdotes; y viva la justicia y el derecho y hasta la *humanidad* republicano-socialistas. Les advertimos a nuestros lectores que los sacerdotes no son militares con armas, ni empleados que puedan amenazar con huelgas generales que paralicen la máquina del Estado. Sospechamos si hasta se piensa que no son seres humanos. Mas imitarémos al poeta: *Unos cuantos parados y hambrientos más ¿qué importa al mundo?* ¡Adelante!

Los exportadores de vinos españoles dicen que el convenio con Francia es ruina para nuestra viticultura; los fabricantes de automóviles españoles, que el mismo es la ruina de nuestra industria automovilística. Los comentaristas, el lector.

La mayoría de los oradores del Ateneo madrileño—en donde se discute el proyecto de reforma agraria—dicen que de aprobarse sería la ruina de nuestra agricultura. ¿Se aprobará? ¿Los agricultores no tienen que hacer nada? Bien. Si se aprueba y arruinan que se fijen por quienes se aprueba, y otra vez que voten conjunciones republicano-socialistas. Tú te lo quieres...

Sólo en Madrid—confiesa Trifón Gómez, presidente de la Casa del Pueblo—que hay más de 25.000 parados. Como muchos serán casados y con hijos pequeños, pongamos quince o veinte mil familias en la miseria. ¿Cuántos habrá en toda España? ¡Viva la «Confederación» de Trabajadores!

Nuestro Ayuntamiento no ha tenido posior para las asbestas de pino anunciadas. Debe ser porque aún estamos en el período de trituración tantas veces anunciado por los Sres. Azaña y Alborno. Y para triturar ¿qué falta hacen los pino? A ver cuando llega el período de construcción.

# Cómo cambia el pueblo...

Quién más, quién menos, todos sentimos alegría al ver que nuestro pueblo crece, que nuestra industria se impone, y, que sirve de guía en la marcha del mundo algo que nació de nosotros.

Cuando estudiando historia he tropezado con trozos de nuestra España grande que tiene su personificación en Numancia, Zaragoza, Bailén, Churrua, Velezquez, Murillo o Alfonso X el Sabio, he sentido deseos de seguir adelante, de beber en la fuente inagotable de tantos ejemplos, y sobre todo clerito bienestar al dejar correr la fantasía por los campos de mi juventud deseosa de poder triunfar.

Así, hemos conocido a la España que fué.

Para conocer la que es, no hay libros donde leer, no hay historias, quizá llenas de parcialidad, pero en cambio tenemos ante nosotros lo que pasando el tiempo será un tema más de la interminable narradora de los hechos. Y, esto, es uno, en la corta reseña que formamos los que tenemos curiosidad o interés en conocer la vida del que nos rodea. Aun me complace recordar episodios vividos entre los que nunca olvidaré, porque tengo la seguridad, que en su fuero interno llevan arraigados claros principios de sana moral, hoy un poco perturbados por aires de modernismo. A este propósito, recuerdo, palabras del labrador honrado, del hombre trabajador, que cumpliendo sin rebeldía la sentencia de «ganarás el pan con el sudor de tu frente», decía: Dios aprueba pero no ahoga, y en mí veo cumplido el refrán, siempre pensando en la siembra, diciendo: llueve mucho, tiene que dejar de llover, con estos fríos, etc... pero con todo y con eso, jamás me ha faltado la fanega de trigo que de muchos años vengo regalando la fiesta del pue-

blo, para limosna de mis hermanos necesitados... Así eran.

¡El trabajo! palabra que tanto asusta, que solo su eco, disuelve corrillos de vagos, que deambula por el mundo en busca de quien la apropie, para después rendir y pagar largamente al que tuvo la «valentía», mejor dicho; la sensatez de darle abrigo en su persona. Trabajo. Este era el pan de mi pueblo, el pan mejor condimentado y que mejor se digiere cuando nos hacemos merecedores de comerlo, cuando el cuerpo lo pide porque no tiene vicios. Santo trabajo, que recompensas y llenas siempre los vacíos del alma.

Por desgracia han cambiado las cosas, mentira parece, como las promesas han enloquecido a los sentidos de ayer, haciéndoles difícil volver a la vida de antaño, después de lmbuir en sus cabezas virgenes, edenes de redención, humos que huelen a pillería y que mas de un consciente trabajo de biblioteca, proceden de largas horas de descanso, o, lo que es peor de muchas vidas perdidas en el fango de la ociosidad del vicio, que tienen su oficina en el rincón del café, o, en logias, centros de corrupción, «casa social de donde salen ideas destructoras de todo lo que signifique paz y orden, cultura y adelanto.

A la seguridad en la palabra y en los hechos, ha sustituido una reserva y de desconfianza, que, harán la vida imposible. Pesa sobre el pueblo algo que forzosamente ha de quitar de encima, necesita libertad y sobre todo desprenderse de la serie de engaños que en grandes dosis ha digerido.

Difícil es, solo un recogimiento sobre sí mismo y una fuerza que lleve consigo el arrollo de falsos prejuicios sociales, pueden devolver la tranquilidad al pueblo, el amor al trabajo y en consecuencia el pan al hogar que bien necesitado se encuentra.

A. RUIPEREZ y PEREZ

Sección Agraria

# ¡AGRICULTORES!

El Gobierno provisional de la República, ha volcado sobre la agricultura española, tal aluvión de disposiciones radicales y aventuradas, con tal menoscabo nuestro, con tal falta de estimación de la realidad y con tan insolito olvido del ritmo lento de la vida agrícola, que, lejos de haber obtenido una mayor eficiencia de aquélla y un justo mejoramiento de los campesinos, ha venido a suscitar conflictos sociales, alentar de rechazo la indisciplina de los obreros, provocar la anomalía del Trabajo y la inseguridad del porvenir.

Por causa de tan precipitadas disposiciones, habréis sufrido la merma de la jornada, la anulación de los contratos de arrendamientos y de servicios, el impago y la disminución de las rentas y el atropello de la libertad del Trabajo, con el pretexto de una preferencia convertida en prohibición en cada término a fuerza de coacciones e interpretaciones abusivas, que os habrán privado de los obreros de vuestra confianza, os habrán obligado a tomar otros discursos e inepios y os habrán dislocado vuestra administración.

A consecuencia de estos desaciertos, vamos perdiendo, no ya la cordialidad con nuestros obreros, sino la autoridad y el respeto y hasta la relación, por no poder soportar su insubordinación e insolencia, a la vez que vemos desvalorizada la propiedad, cerrado el crédito y agotados nuestros recursos. Así han conseguido los ministros socialistas, abatir a los patronos, a costa de la desorganización del Trabajo, del desconcierto y de la ruina de la economía fundamental del país.

Todo esto, se ha hecho sin adoptar las oportunas medidas de transición, ni previsión, sin garantía de rendimiento mínimo, ni método alguno.

El único designio que se descubre en tan desastrosa política, es el marxista de destruir el capital, el de desmoronar la fuerza patronal, inflar el problema obrero, extinguir la elección y la influencia que pudieran ejercer los patronos con respecto a sus antiguos obreros, fomentar el establecimiento de "casas del pueblo", estimular e incrementar las adhesiones a las mismas, dando colocación preferente a sus afiliados y ejerciendo desde ellas la tiranía del partido socialista, hasta el extremo de que en muchas localidades la autoridad se desplaza a aquellas casas y, lo que en ellas se acordaba y hacía, la autoridad lo revalidaba.

No quedaba en eso, tan funesta política. Aspiraba con aludidas disposiciones, señaladamente las del laboreo forzoso, Jurados mixtos y Delegados del Trabajo, a ir preparando colocación a una multitud de peritos, abogados y escribientes asociados a la U. G. T.

Así es, que hacéis a la idea, de tener que pagar este nuevo tinglado de enchufes; de que irán elevándose progresivamente, los salarios, los tributos y las cargas sociales, del trabajo agrícola por razón de los subsidios y seguros sociales, uno de los cuales—el de asistencia médico-farmacéutica e indemnización de accidentes—comenzará a funcionar dentro de unos días, so pena de graves sanciones y el del paro, a primero de año.

Acostumbrados también a la idea: de que el rendimiento del Trabajo disminuirá, los accidentes, menudearán y se prolongarán; de que el número de obreros por cada faena, aumentará; de que tendremos que tener algunos (como los apañadores) dedicados exclusivamente a realizar lo que antes hacían los demás; y de que habrá que efectuar labores que antes omítamos por infructíferas y antieconómicas, aunque os cuesten más que las rentas; con todo lo cual, no sé cómo vamos a poder vivir. Por lo visto, ni el dinero, ni el trabajo de dirección y administración del trabajador, merecen retribución alguna ¡Y dad todavía las gracias, porque, según ha dicho el ministro del Trabajo, aún no ha comenzado el partido socialista a realizar su programa...

A cambio de tan angustiosa situación, en tanto se encarece la mano de obra y la vida en general y se proyecta la elevación de los sueldos de los funcionarios, nuestros frutos siguen cosechados y nosotros, rodeados de amenazas, temerosos del desamparo de la autoridad, contemplando el estado de

los compañeros que huyen de los pueblos donde la vida se les hace imposible por los agitadores y propagandistas socializantes y anarquizantes, que nos traían como delincuentes contumaces y responsables de las torpezas de los Gobiernos anteriores.

Pues bien, amigos: Aunque os llevéis las manos a la cabeza, os aconsejo, que hay que sacar fuerzas de flaqueza, pelear contra las adversidades, insistir y razonar las quejas y protestas y hacer lo que se pueda por evitar nuestro desastre que es la ruina del país, el cual nosotros debemos esforzarnos en salvar; y para esto, el camino, es la agrupación.

No bastan las quejas, porque a pesar de ellas, el Gobierno no reformaba sus desastrosos decretos. Al principio, o no les daba oídos o se desentendía de las mismas, y hasta que los agricultores no consiguieron una robusta asociación, no les atendió y alguna vez, ni les recibió. Mas cuando reformó alguno de esos decretos, ya el daño era inevitable.

Ved, pues, las consecuencias del aislamiento y la urgente necesidad de constituir una organización poderosa por nuestro número e importancia, a fin de que se nos trate con respeto y la voz de la clase resuene enérgica en todo el país.

Pero no basta la egoísta defensa de la clase. Es menester dar a la unión, la dinámica, el vigor, el ideal y el movimiento de una fuerza política, tanto para armonizar los intereses de nuestra clase con los de las demás, como para garantizar su eficacia.

A ese fin, tiende la agrupación ciudadana y agraria que venimos propugnando para quienes coinciden en los principios: Orden, Religión, Familia, Trabajo y Propiedad, y acatamiento del nuevo régimen.

Ofreced por medio de ella, vuestro individual apoyo a vuestros compañeros en la adversidad, que ellos os ofrecerán los suyos. Si tenéis desconfianza, preguntad e informaros de lo que os interesa. No os embosquéis, que los resueltos, no van a luchar por los agazapados; ni os encoláis de hombres, que la indiferencia, es una forma de vencimiento y cobardía; ni deseriáis, que la deserción, une al fracaso, la traición. No confiéis, que una camarilla en Madrid o en Cuenca, pueda hacer hoy un movimiento serio, y eficaz de una gran masa de ciudadanos en el ámbito de la provincia. Quien así lo crea se engaña para justificar su comodidad y retraimiento, cuando no su codicia.

Hay que atraer, aleccionar y convencer a los ciudadanos. Hay que infundirles fe en nuestra causa; hay que evitar que aislados los capte, atemorice o comprometa el adversario. Hay que oponer a un forlín otro forlín, a una casa de desorden, otra de orden, a un mitin, otro mitin, a una hoja, otra hoja. Hay que ayudar y que apañar a nuestros amigos y coordinar los esfuerzos de nuestros afines. De lo contrario, nos quedamos solos y dispersos, víctimas propiciatorias y seguras de las organizaciones societarias.

No penséis en restaurar las antiguas costumbres políticas. A nuevos tiempos, nuevos métodos. Contemplad la realidad y no le volváis la espalda; y si lo hicierdes, resignaos a soportar nuestro total desastre.

Un agricultor propugnador de la A. C. A. de C.

Las adhesiones al director de El DEFENSOR DE CUENCA, Parque de Canalejas, 11.—CUENCA.

## DESILUSION

Como nube en el éter suspendida, juguete débil de encontrados vientos, Camina mi alma de hondos desalientos Por rectos vendavales sacudida. Roto el timón de su ilusión querida, Mi corazón rendido, casi yerto, Desconfía arribar al almo puerto, Perdido en los escollos de la vida. La flor no reverdece, si, agostada, Dobló su tallo, y en la charca impura Revoleó su corola lamaculada Ni endulzará de nuevo la amargura Del ya cansado corazón, risueña, La juventud, ni mi ilusión pasada. Volverá al alma que suspira y sueña.

Mariano M. Romero.

Valdeolivas, 1931.

## Las malas lecturas

Son detritus, montones de cieno que tiznan las almas: son veneno que apura el incauto con neclia ignorancia; son torrente fangoso y perífero que rápido arrastra la honradez, la virtud, la inocencia, sublime en sus aguas. En el libro, el folleto, el diario, audaces ensalzan unas veces con formas amables de culta elegancia, y otras mil con crudeza imprudente de Luis desgraciada, las pasiones más viles, e instintos más bajos, que manchan con estigma infamante los cuerpos matando las almas. Son escuelas del vicio y del crimen y enseñan sus páginas como burla el feroz delincuente la Ley respetada, y a los puros afectos, y aquellas creencias más santas de feñez y servil fanatismo vilísimas tachan, disolventes doctrinas defienden y utopías nefandas, y halagando bastardas pasiones pervierten las masas, demoliendo con ruda piqueta y estúpida saña los altares, la dulce familia, los tronos, la Patria.

Tiernos padres, amantes esposos, y madres cristianas apartad de las manos de vuestros pedazos del alma esas viles e infames lecturas que rápidas matan como de repulsivos reptiles la féida baba. ¡Cuánto crimen y cuánta deshonra nació de sus páginas! ¡Cuánta, pura inocencia en el fango cayó pisoteada al ponerse en contacto con ellas! por eso, arrojadlas cual se arroja un fízon encendido que quema y que mancha.

PILAR DE CAVIA.

## Espigando en campo ajeno

El diputado a Cortes Sr. Campalans dió el viernes último, en la Casa de Cataluña, una conferencia acerca de su visita a Rusia; y entre otras cosas afirmó:

Que la tragedia rusa, radica esencialmente en la incultura de las masas. Que aquel pueblo sufre bajo una mole de papel de la burocracia, por un ideal de emancipación que solo es sentido claramente por la minoría directora.

Que el querer tomar la revolución rusa como ejemplo y modelo de otras (como la nuestra, por ejemplo, decimos nosotros) y exaltar las pasiones, los egoísmos y los instintos primarios de las masas, prometiéndoles la «felicidad soviética», es obra de insensatos o de malvados.

Que ha visto en Rusia muchas cosas, pero lo más admirable de todas, es la abnegación y el heroísmo con que trabaja y sufre, desde hace catorce años, el proletariado ruso.

Este ejemplo de abnegación, decimos nosotros, si que es digno de loa y de imitación por todas las clases sociales españolas, para la armonía de todas y el mejoramiento de las más necesitadas, mediante las oportunas reformas que ni sean tan lentas, que constituyan una burla, ni tan precipitadas, que resulten un desastre, como en Rusia.

En la discusión agraria que tiene lugar en el Ateneo de Madrid, el nada sospechoso y culto republicano Sr. del Moral, combatió la intervención del partido socialista en el proyecto de reforma agraria, calificando a aquél de vergonzante y empeñado en arruinar a España.

El Sr. Burgos Mazo, escribe en

Informaciones del 22 de los corrientes: «Llamo la atención sobre un hecho de consecuencias gravísimas: el de que la actual República española es empujada, caulelosamente, con ímpetu seguro y poderoso, hacia el socialismo, en donde caerá irremisiblemente para su perdición y para el desastre de España, si la soberanía nacional lo consiente, no advierte la maniobra y lo ataja a tiempo.

Vamos derechamente no a una República de trabajadores, sino de la Unión General de Trabajadores.

Para España se plantea un problema trascendentalísimo, de vida o de muerte: o la soberanía nacional rectifica a tiempo y hace prevalecer su voluntad, hoy evidentemente contraria al predominio del socialismo, o tendrá que soportar el imperio de éste y con él, la esclavitud y la ruina.

Confirman tales designios las dificultades puestas por los socialistas a la formación de un Gobierno Lerroux y las graves manifestaciones que acaba de hacer el Ministro de Trabajo, tendientes a coaccionar a los demás grupos republicanos e imponer la gobernación de su partido, o lo que es lo mismo, la dictadura socialista.

Vean los ilusos comodones, cómo las cosas, lejos de arreglarse solas, se empeoran, y apercihense a su defensa si tienen instinto de conservación.

## Se vende o se alquila

un Piano vertical seminuevo, marca «Bernareggi y C.<sup>ª</sup>».

FACILIDADES DE PAGO

Razón: Laureano Porras, sacristán de San Esteban.

# FUNCIÓN SOCIAL DEL DINERO

El dinero es esencialmente un instrumento.

El hombre que amontona dinero solamente por el placer de tenerlo, se parece a aquél que, dentro de vitrinas, bien guardadas del aire, colocase martillos, hachas, llamas, tijeras y otros utensilios de trabajo. Como todos estos objetos, el dinero es esencialmente un instrumento, y cuando no ejerce su función, es por lo menos inútil. Y de inútil a perjudicial sólo hay un paso, y bien corto.

El dinero representante del trabajo.

El trabajo es el medio que Dios dió al hombre para procurar su sostenimiento y el de los suyos, entendiendo por tal la satisfacción de todas las necesidades y verdaderas conveniencias honestas. Cuando este medio proporciona elementos sobrados, estos elementos, muy legítimamente poseídos, se reservan en forma de dinero. El dinero, pues, es a la vez un representante del trabajo sobradamente recompensado, y un medio eficaz y universal de intercambio de las cosas que tienen alguna utilidad en nuestra vida.

Necesidad del ahorro.

En vista a futuras necesidades ciertas o muy probables, como son las de los años de la vejez o del tiempo de enfermedad en que no se podrá trabajar, puede guardarse el dinero y está bien guardado. Este ahorro es un instrumento para un intercambio futuro perfectamente previsible, y ya desde ahora es un medio insustituible para dar aquella sensación de seguridad que da ya sólo el saber que se está cubriendo de la miseria futura, lo que es también un elemento necesario de la paz y tranquilidad interna y externa.

En la necesidad del ahorro van incluidos muchos servicios y muchas instituciones que jamás podrán ser inmediatamente productivas y han de ser fruto del dinero. Ejemplos: el ejército, el material para las funciones del Estado, el material para las Escuelas y Universidades, para el estudio, para el comercio y el culto. Jesucristo siempre tuvo las mayores consideraciones por el templo de Jerusalén, que era una de las maravillas de mundo. Alzó la limosna de la pobre viuda para ayudar al mismo esplendor del culto. Y en cuanto a los servicios del Estado recordamos que pagó el tributo al César por El y por San Pedro, y mandó que todos lo pagasen, en la célebre respuesta que dió a la consulta maliciosa de los fariseos: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

El dinero sobrante.

Pero aquí se acaba la utilidad del dinero guardado. Más allá de esta medida el dinero guardado es la herramienta guardada en un armario y considerada como un mueble de lujo, señal inequívoca de trastorno mental.

El dinero sobrante—después de satisfacer las necesidades actuales y las futuras, razonablemente previstas—, tiene que cumplir una función social, que no es otra que contribuir a satisfacer las de aquéllos que, con culpa o sin ella, pero sobre todo sin culpa, no las tienen satisfechas.

Esto no quiere decir precisamente que se haya de hacer siempre limosna. Buena es la limosna, pero generalizada como un sistema normal y general de mantener una parte de la humanidad, además de significar una humillación para estos pobres, fomentaría la vagancia y el vicio. Lo mejor que puede hacer el dinero sobrante es trabajar.

Haced trabajar el dinero.

Hay en el mundo, en España mismo, muchas tierras incultas, muchos primeros materiales que explotar, muchos minerales que extraer de las montañas, muchas aguas que distribuir por los campos áridos—las cuales ahora corren al mar inutilmente—, muchas empresas de cultura que acometer, las cuales mejorarían nuestra producción industrial y agrícola. He aquí derivativos nobles del dinero sobrante, que darían honroso sustento a muchas familias y harían progresar el conjunto de la nación, aumentando su productividad y el nivel de vida.

Esta función social del dinero, esta lluvia bienhechora que no sería posible sin una condensación previa, tiene dos enemigos; el capitalismo y el comunismo.

El capitalismo.

El capitalismo quiere aumentar

las reservas del dinero para amontonar grandes fortunas particulares que den satisfacción a las vanidades más ridículas, cuando no a los vicios más repugnantes. Una empresa que gane dos millones anuales—las hay que ganan más—después de retirar, el tanto por ciento del capital y el plugie salario del amo y de destinar medio millón, a todo tirar, para la retribución de los obreros, incluso el personal técnico, y que después de esta injusticia, que subleva, reserve los dos o tres millones de ganancia neta para los poseedores—sea uno o sean muchos—del capital, los cuales no se sirven de ella sino para hinchar su vanidad y cebar sus vicios y los cómplices de sus vicios; es una empresa pecaminosa, pues falta al destino natural de los frutos del trabajo que es satisfacer la necesidad de los hombres.

El comunismo.

El comunismo es el otro enemigo de esta función social del dinero, porque priva al trabajador de aquella sensación de seguridad que solamente da el ahorro guardado. Como si el hombre no fuese afectado sino por el hambre actual, como si no pudiese prever la de mañana, la del tiempo en que declina el vigor de las fuerzas y se necesita más para la tranquilidad de la vida asegurada con bienes propios. El comunismo priva al obrero inhumanamente de aquella parte de la retribución de su trabajo que podría servir de reserva para las necesidades futuras, como le veda comprarse la casa y participar en empresas de trabajo, y aspira a suprimir el dinero, no dejando al hombre sino la posesión fugitiva de la fruta que come, ni más ni menos como las bestias. El comunismo es un insulto a la dignidad humana.

Para hundir al obrero...

Y para hundir al obrero en esta degradación, el comunismo no espera a mañana. Ante el monopolio de la riqueza en pocas manos y los estragos de la sobreproducción, el comunismo en vez de formular anatemas, aplaude. Carlos Marx, el inspirador de la Rusia actual, dice que la miseria de los obreros, consecuencia de la condensación del dinero en pocas manos, no es ningún mal, es, dice, un gran bien, porque es la fuente de todo progreso. Marx quiere que los obreros queden escudados de hambre, porque así se revolucioanarán y se apoderarán violentamente de los bienes que les han robado. Y entonces sin preparación para llevar las industrias (pues que la miseria en que con especulación los mantenía el comunismo no les permitía adquirir cultura alguna), o las habrán de abandonar, y vendrá el hambre de todos, o las habrán de dejar en manos de sus cabecillas constituidos en poderes del Estado comunista, y entonces caerán bajo el despotismo de un amo impersonal, sin principios humanos ni entrañas fraternas; esclavitud mucho más horrible que aquélla de la cual violentamente, y después de padecer mucha hambre, pudieron por fin librarse.

Lo que pasa en Rusia.

Lo que hoy pasa en Rusia es una demostración práctica de lo que decimos aquí. Nuestros obreros no quieren creer en las pinturas horrosas que hacen de Rusia lo que de allí han venido, ni aunque sean socialistas. Sus explotadores les hacen creer que son menifras: esto nos obligará a hablar de Rusia despacio en... ¡ASÍ ES MOSCÚ! Mientras tanto quedamos escudados de la función social del dinero. Ni capitalismo, ni comunismo. Solamente la concepción cristiana de los bienes materiales, como don de Dios al trabajo para el sustento de todos los hombres, puede preservar de la miseria a las clases pobres.

Verdad y Libertad.

## ONOMASTICA

El día 22 último, festividad de Santa Cecilia, celebraron sus días nuestros buenos amigos don Cecilio Lucas y D. Cecilio Albendea, industriales de esta plaza. Con tal motivo fueron éstos muy felicitados por su numerosas amistades; a tales felicitaciones unan la nuestra muy cordial.

LÁGRIMAS

A la niña Rafaela de Vega en prueba de imborrable recuerdo Margarita seguía en el mismo estado de postración, la postración del vencimiento, del caído que sabe que no ha de levantarse más y recibe la caída como una liberación. Era como la lucécilla melancólica que debilmente se apaga y cuya negrura y sombra era aclarada en momentos por las leves claridades del alba producidas por el sol de la esperanza que mortecino y mublado no tenía fuerza suficiente para aclarar la vida misteriosa de los sueños. Encontrábase tranquila porque sabía que nada había de redimirle en su pena que motivaba su decaimiento, y su sed de llorar largamente, silenciosamente, en el funeral de su ilusión. Se creía ella como el agua del torrente que al lanzarse en la cascada se esconde en una profundidad invisible. Que su alma sin deseo ni ilusión salía de la inercia de su cuerpo y lanzábase al espacio con velocidad de vértigo, corriendo, corriendo sin detenerse cruzando otras regiones, otros horizontes, para entrar en una mansión de paz, en un baño de azahar, como el «autó» que vertiginosamente corre por entre las dos filas de chopos de la carretera, sin meta posible, sin término obligado, dejando atrás los ansiosos horizontes sin deseo de retorno. Era el reverso de una juventud prematuramente envejecida, el eplogo triste, el llanto amargo brotado de muy hondo, de un manantial de amargura irreparable. Se moría, sí, y sin embargo, encontrábase tranquila esperando el momento de partida. No intentaba debatirse contra la soledad y tristeza que le aguardaba como una honda de sombra en el remanso de la muerte. No imploraba a lo desconocido ni le asustaba lo ignoto: era un alma fuerte que se rehacía y vencía a lo humano. La sirena de su juventud había huído a sepultarse en las cenizas de su ilusión, muerta y desecha por el frío del desamor. —Margarita, Margarita eres el sol de mi vida. Era lo que siempre le dijo Rafael—que así se llamaba su esposo—que, junto al lecho, le contemplaba ansiosamente presa de un dolor supremo, mientras ella cara al techo se entregaba a una recordación pensosa con la cara humedecida por las lágrimas que por ella corrían sin que se preocupase de enjugarlas. Rafael vencido por la evocación de los recuerdos, imploró: —Margarita ¿me perdonas? —Sí; te perdono porque ya me eres indiferente. Te miro como a una cosa nostálgica, vaporosa, que se va desmaterializando hasta desaparecer de mi mente, como a una cosa que si de ella no se guarda algún grato recuerdo, tampoco se conserva nada amargo. Me olvidaste y te perdono, porque aunque lo niegues te guardo algo de amor. —Margarita no seas cruel, si te adoré. Mi llanto... —Tu llanto—interpuso—no es el fiero sentimiento por mi marcha es el cansancio producido por la fatiga audaz de la carrera. El bárbaro arrepentimiento con el que quieres redimir tus culpas. Pero no, es ya tarde. ¡lograto! Sin establecer una paralela sacrilega eras mi ídolo; pero la vida que tiene tanto de amarga como de sabia me desengañó; verdad que un día me quisiste, cuando éramos pobres, en nuestra vida de bohemia en la que me llamabas Mimí entre un concierto de caricias y de besos; pero, después, fué un simulacro de amor con el que vanamente intentabas alentar mi ilusión. —Margarita, escucha: nuestra unión fué por cariño, la realidad prosaica se impuso entre nosotros borrando de nuestra mente la vida

de novela romántica en la que los enamorados sólo viven de amor. Tú, linda burguesita, te encontraste frente a la vida, le hiciste frente y entre torturas y dolores vivíamos en un cuarto abuhardillado de un misero suburbio. Tus manos delicadas se vieron obligadas a realizar labores que nunca hiciste, y sin embargo, vivías contenta mientras que yo con el alma sufría, sufría con dolor lento y al mismo tiempo horrible que sordamente me consumía. Estóicamente soportabas la lucha tenaz, ruda y constante que sosteníamos. Tu conformidad en el alma y tu risa perenne y cristalina me infundían a mi valor para seguir luchando, para hacerle cara a la vida y al otro combate moral que constantemente me entristecía. Aún como si el destino quisiera extremar la prueba vinieron tiempos peores, teniendo que dormir en un rincón apretados el uno junto al otro para que nuestros cuerpos se diesen mutuamente calor ya que nuestras almas se encontraban yertas por la continua batalla. ¿Te acuerdas Margarita? Mi dolor era doble porque aunque no lo demostrabas también sufrías ¿verdad? Los sollozos ahogaron su voz, y después de una penosa pausa prosiguió: Tú, heroica, risueña y triunfal, dentro de mi dolor me hacías feliz. Pero yo no, no podía con tanta amargura continuar el sufrimiento, la voluntad se me acababa, la fuerza física era constantemente minada por el sufrimiento, moral. Llegó un momento en que creí agotado el mundanal dolor y que caería yerto en el camino sin poder continuar la marcha. Lo que tú sufrías silenciosamente, resignadamente, era mi mayor obstáculo para seguir combatiendo... Los ojos se le animaron de un fulgor extraño y continuó: Un día salí al extranjero confiando en que la suerte me sería favorable. Tuve con ella algunos encuentros pero al fin, al fin vencí sobre el infortunio que parecía burlarse de mi dolor. Trabajé, trabajé con ahínco hasta que la fortuna vino a mi sin necesidad de soñar: prosaica, vulgar, a ras de la realidad. ¡Y ahora Margarita me acusas de olvidadizo! ¿Acaso la ausencia es olvido? ¿No fué mi vida constantemente por el trabajo continuado? Recibí tus noticias y presa de una congoja dolorosa, corrí, volé a tu lado, ansioso de contemplarte, de calmar mi angustia desesperada, humilde y silenciosa. Margarita lloraba. ¿Había lanzado ella tal acusación? No, fué una ofuscación suya, un devaneo, un momento de delirio. Demasiado conocía a Rafael, aquel Rafael soñado y adorado en noches de ventura que acudían a su mente como una memoración gloriosa. —No te ocurre nada ¿verdad muñeca? —No, no te alarmes. No sé lo que siento, parece que de momento recobro mi vitalidad sintiendo una necesidad de vivir mucho, largamente, para que el amor con impulso torrencial arrasase nuestras almas a lanzarlas al remanso de la paz. Y, los dos, contagiados por la misma idea, por el mismo sentimiento, lloraban, vertían lágrimas humildes, no con ese dolor desesperado que hierlan otras veces, sino gozosos, con una sed insaciable de llorar, de embalsamar con sus lágrimas su dicha ante la amargura que hufa como agua fugaz. Eran dos sombras tristes sin deseo ni ilusión que de momento eran iluminadas por vivos resplandores de un nuevo sol de la esperanza reconquistado con sus lágrimas. Julián Vaca DE MANUEL (Prohibida la reproducción)

Defendamos a nuestros religiosos!

Son nuestros parientes Son nuestros amigos Son españo es beneméritos Son los grandes bienhecho es del pueblo Son los grandes propagandistas de a cultura

Hágase usted cuanto antes socio de la A.F.A.R. Asociación de familiares y amigos de religiosos de Castilla la Nueva. Pida usted hoy mismo un boletín de adhesión para usted y muchos para sus amigos

¡HOMBRES Y MUJERES! Inscribíos como socios en la A.F.A.R. Domicilio de la A.F.A.R.: Francisco de Rojas, 5, MADRID, APARTADO 258.

Pida usted boletines en las casas religiosas y en Manuel Silvela, 7; Prado, 7, Librería.

Unámonos a la A.F.A.R. Defendamos a nuestros religiosos

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE RELIGIOSOS DE CASTILLA LA NUEVA (A. F. A. R.)

Francisco de Rojas, 5, 1.º :: Tel. 41837 MAD ID

Muy señor mío: Con domicilio en la calle de Francisco de Rojas, núm. 5, piso 1.º, se ha constituido en esta capital la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de Castilla la Nueva, con el único y exclusivo fin de defender los intereses, tanto morales como materiales, de los Ordenes Religiosos establecidos en España.

Como nos consta ha de estar usted conforme con esta magna obra, le rogamos tenga la bondad de suscribir el adjunto boletín de adhesión, el cual se servirá usted remitirme, a la mayor brevedad posible, en sobre cerrado, a estas oficinas.

Las suscripciones serán individuales. Pueden pertenecer personas de ambos sexos.

Como nuestra actuación ha de ser pública y permanente, nos excusamos ahora de comunicarle el programa que hayamos de desarrollar. Con gracias anticipadas, queda de usted afmo. s. s.,

El Presidente, Abelardo López Peyro.

Boletín de inscripción a la A. F. A. R.

D. (1) vecino de profesión domiciliado en se suscribe a la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos con la cuota (2) de pesetas. (3) ¿Tiene usted parientes religiosos? Fecha, Firma.

Díjase este boletín al Sr. Presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de Castilla la Nueva (A. F. A. R.), Francisco de Rojas, 5, 1.º, Madrid. Teléfono 41837.

Es importantísimo que las personas que puedan paguen las cuotas por trimestres o anualidades, y que consignen si tienen parientes religiosos.

- (1) Nombre y dos apellidos. (2) Mensual, trimestral o anual. (3) Los de provincias remitirán sus cuotas a la Secretaría de la A. F. A. R. por giro postal o por aelos.

Instrucción pública

De la Sección

Relación de Maestros ascendidos en esta Provincia:

A 6.000 pesetas.—D. Cándido Priego, de Enguldanos; D. Samuel Baltés, de Valera de Abajo; D. Juan B. Herminio Sanz, de Sante; D. Felipe Page Ojalla, de Cuenca; D. Mariano Alcañiz, de Alberca de Zancara y D. Sixto Luena, de Cuenca.

A 5.000.—D. Julio Valero Sarrañá, de Cuenca; don Froilán A. Marín, de Horcajo de Santiago; D. Juan Melendo, de Buendía; don Ignacio Gallego, de Tarancón; don Lorenzo Alarcón, de Cuenca; don Gregorio Navalón, de Uclés; don José Fernández Aroca, de Intese; D. Juan P. Giménez, de Cuenca; D. Felipe G. Montoya, de Fuenteleapino de Moya; D. Luis Ramo Alcalde, de San Clemente; D. Jose M. García Parraño, de Casas de Benítez; D. Juan A. Goffardo Sánchez, de Cuenca y D. Damian Morales, de Fuente de P. Naharro.

A 4.000.—D. Emilio La Parra, de Tinajas; D. Miguel Vaila, de Zarzuela; D. Francisco García de Omedilla del Campo; D. Julio Seguí, de Cardenete; D. Benito Alarcón, de Mota de Alarcón; don Adolfo Martínez, de Pedroñeras; D. Gregoria E. García, de Valverde del Júcar; D. Román Hondavilla, de Valdecolmenas de Abajo; D. Santiago Bermejo, de Priego; D. Luis Porras, de Santamaría del Campo; D. Francisco Martínez, de Cañamares; D. Emilio Mateos, de Cañete; D. León Ruiz, de Campillo de Altobuey; D. Hilario P. Gaudín, de Graja de Intesa; D. Felipe Montalbo, de Villarrubio; D. Francisco Aranda, de Fuentes; D. Fi-

del Luján, de Villanueva de Guadamejud; D. Feliciano Sanz, de Villarejo de Fuentes; D. Daniel Portero, de Acebrón; D. Bonifacio Ortega, de Huete; Felipe Contreras, de San Lorenzo de la Parrilla; D. Victoriano Sánchez, de El Pedernoso; D. Benito Román, de Villaseca de Haro; D. Nicolás Baquero, de Casas de Haro; D. Diego E. Alvarez, de Atalaya del Castañate; D. Víctor Moreno, de Belmonte; D. Luciano Alvaro, de Palomera.

D. Constantino López, de Canalejas; D. Vicente Martínez, de Portarrubio; D. Juan V. Baquero, de Garciarra; D. Eusebio Pérez, de Loranca del Campo; D. Sebastián Palomino, de Vellica; D. Esteban Pérez, de Salvacofete; D. Matilde Espejo, de Alconchel de la Estrella; D. Mercedes Díaz, de Altarejos; D. Primitivo Bernal, de Barajas de Melo; D. Simeón Garrote, de Villar de Domingo García; don Gregorio Rubio, de Omeda del Rey; D. Antonio Perucho, de Tresjuncos; D. Julián Sánchez Vázquez, de Valdemoro Sierra; D. Felipe Monge, de Tarancón; D. Pedro Guíjarro, de Pineda de Gigüela; D. Constantino Carrascosa, de Quintanar del Rey; D. Emilio Martínez, de Minglanilla; D. Angel M. Mena, de El Provençio; D. Timoteo Escribano, de Tejadillos; D. Julio del Barrio, San Pedro Palmiches; D. Eusebio Picazo, de Valverde del Júcar; D. Eduardo Cervero, de San Clemente; D. Reyes Cerrillo, de Carrascosa de Haro y D. José María Rubio, de Pinarrejo.

A 3.500.—D. José López Alvarez, de Verdelpino; D. Quintín Sáiz, de Sotoca; D. Dimas Sánchez, de Huete; D. Ambrosio Villavilla, de Albendea; D. Ber-

Opiniones acerca del proyecto de reforma agraria

En la discusión habida acerca del mismo, en el Ateneo de Madrid, el notario Sr. Azpeltia, sintetizó su opinión diciendo: «Que el proyecto es antijurídico en cuanto a la propiedad, estéril e insuficiente para el campesino, en el aspecto social y perjudicial, económicamente, para todo el país. Agravará el daño social cerealismo y agudizará la pérdida del arbolado.»

El Sr. Marín del Campo, que es republicano y no propietario, dijo, que el proyecto es el mayor embrollo que puede darse.

Un perito agrónomo afecto a la U. G. T., consumió un turno en pro del proyecto si bien añadió que es poco esperanzador para los obreros futuros propietarios, dado que de 18.000 hectáreas de superficie catastrada, pertenecientes a 1.500.000 propietarios, el 92 por 100 obtiene de la tierra, menos de una a dos pesetas diarias.

El ingeniero agrónomo Sr. Buceta, representante de la Cámara agrícola de Ecija, lo impugnó diciendo que la comisión redactora suprimió la técnica para dejar paso a la política. Que no vale la pena de hacer propietarios que ganen cinco reales diarios, como la inmensa mayoría de los propietarios actuales, según la estadística. Que no por tener cien hectáreas, se es gran propietario, ni la gran propiedad produce por sí sola el caciquismo, que se asienta preferentemente sobre el minifundio, como ocurre en Galicia y en Castilla.

Hace resaltar la diferencia de trato que se da a la ciudad y al campo, a la industria y a la agricultura, pues en tanto a aquellas se les dan ventajas y primas, a ésta se la abruma con repartos de obreros (hasta de fotógrafos, gitanos y profesionales de baile) e impuestos.

El Sr. Lozoya, representante de la cámara agrícola de Toledo, se queja de que el proyecto demuestra que una vez más, la Agricultura no ha sido oída por los Poderes públicos. Que son tan confusos los términos en que se proponen los asentamientos, que no se sabe cuando va a ser parcelada la propiedad expropiada, ni cuando se va a efectuar la expropiación, lo cual produce tal incertidumbre que, en su provincia, se suspenden los cultivos, quedan los obreros sin

trabajo y se va paralizand la vida del campo.

Que lo importante es abaratar y aumentar la producción, lo que se consigue tanto más, cuanto más extensa sea la producción. Que en cambio, el minifundio dificulta y encarece la explotación, dificulta el descanso, el buen abonado de las tierras y su cultivo racional.

Que la uniformación de la reforma agraria para todas las provincias incluidas en la misma, es una equivocación y una injusticia incluso para los mismos beneficiados. Que al destruir los árboles de los latifundios, se destruirá su valor productivo, para no ser apropiado para cereales. Que lo que falta es agua.

El Sr. Hernández Pacheco, dice, que no es conveniente hacer desaparecer los árboles de los terrenos bravos, ni parcelarlos para el cultivo cereal.

El Sr. García Gutiérrez, representante de la Cámara agrícola de Ciudad-Real, considera la reforma necesaria, siempre que no sea política ni en beneficio de una clase determinada; pero estima inoportuno el proyecto y sus motivos, puesto que el malestar social, depende de la crisis agrícola como entiende A. Thomás. Que representando la agricultura, el sesenta de la riqueza de España y estando en crisis, lo procedente se atenderla, porque de ella dependen las otras fuentes de riqueza.

Que, dada la inestabilidad de la moneda, las desvalorización de los productos, la pérdida de mercados, el perjuicio por el tratado con Francia el déficit de más de cien millones con que se cerrará el presupuesto y los 1.900 millones que importará la reforma, debe meditarla detenidamente antes de llevarla a cabo, máxime cuando el proyecto carece de preparación por falta de datos catastrales y los debidos asesoramientos, el régimen de asentamientos es confuso e inaceptable y censurable el tipo uniforme de parcelación.

Añade que el proyecto llevaría a la miseria a los mismos que trata de mejorar, que quedarían sumidos en esclavitud de gleba e introduciría el caciquismo al establecer una selección de familias.

secciones de escuelas graduadas que, con carácter provisional se crearon en los pasados meses de julio y septiembre últimos. Son en total 155 secciones de graduadas que habrán de proveerse por los medios reglamentarios.

Corrida de escalas extraordinaria Ascienden maestros a 8.000 pesetas hasta el n.º 254, a 7.000, hasta el 834; a 6.000, hasta el 1.607; a 5.000, hasta el 2.888; a 4.000, hasta el 6.527; a 3.500, hasta el 8.286.

Nuestra más completa enhorabuena a los ascendidos y salud para gozar muchos años de la nueva situación.

HOY aparece en nuestro «Folletín» ...¡ASÍ ES MOSCÚ! relato histórico contemporáneo escrito por

J. DOUILLET que convivió nueve años con la Rusia comunista.

J. DOUILLET ha escrito su

...¡ASÍ ES MOSCÚ! con una imparcialidad y veracidad encantadoras.

Ninguno de nuestros suscritores debe de omitir la lectura de

...¡ASÍ ES MOSCÚ! que le brindamos, porque así podrá conocer al COMUNISMO sin careta.

Suscríbase y anúnciese en El Defensor de Cuenca

**Ayuntamiento**

Han sido anunciadas las subastas, por segunda vez, de los aprovechamientos maderables de los montes «Fuencaliente» y «Ensanche de Buenache», para los días 14 y 15 del próximo Diciembre por las mismas cantidades y tiempo en que fueron anunciadas anteriormente.

—El día 3 del próximo Diciembre, se celebrará, en segunda convocatoria la Junta carcelaria del partido para confeccionar el presupuesto de 1932.

—Para resolver asuntos de interés local, salieron para Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde y el Secretario.

—Según se nos informa, el alcalde, Sr. Romero, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, como diputado gestor de esta Diputación provincial.

**Diputación provincial**

Los señores diputados gestores, Romero y Torrecilla, tienen en estudio, como encargo de la Comisión Gestora, una moción para que estudien una disposición del Ministerio de la Gobernación sobre subvenciones para construcción e instalación y sostenimiento de sanatorios, enfermerías o dispensarios para tuberculosos.

—Ha sido desechada una instancia del Alcalde de Minglanilla que hacía la propuesta de construir un camino vecinal desde dicho pueblo a Valdecañas, por Moraleja.

—Se han empezado las obras del camino vecinal de Priego a San Pedro Palmiches, siendo contratista la Sociedad obrera de Priego, siendo el primer caso de socialización que se efectúa en esta provincia.

**CORREOS**

**Transporte de correspondencia en Cuenca**

Dicha oficina anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre esta Administración principal de Correos y la Estación del ferrocarril, en automóvil, bajo el tipo máximo de cinco mil cuatrocientas pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal, con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Marzo de 1907. Se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (3,60 pesetas), que se presenten en dicha Administración hasta el día 14 de Diciembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Cuenca, ante el señor jefe de la misma, el día 19 del citado Diciembre, a las once horas.

**SUSCRIPCION PARA LA CRISIS DE TRABAJO POR PARO**

Pesetas	Nombre
50,00	Don Rafael Blasco.
50,00	» Natalio Sánchez.
25,00	» Francisco Lucas.
50,00	Doña Amparo Hortelano.
25,00	Don Gabriel Hortelano.
50,00	» César Huerta.
50,00	» Emilio Díaz.
50,00	» Manuel Moreno.
50,00	» Pablo Marlo Muelas.
50,00	» Pedro de la Muela.
25,00	» Serafín Morales.
25,00	» Adolfo Morales.
25,00	» Francisco Vera.
50,00	» Luis M. Kleiser.
25,00	» Arturo Iglesias.
200,00	» José Echavarría.
25,00	» Isidoro Piñango.
25,00	» Manuel Piñango.
50,00	» José Simarro.

**HALLAZGO DE UN FÓSIL**

El secretario del Ayuntamiento de Villalba de la Sierra, ha enviado a Madrid, para su estudio, el hueso de una costilla, que mide cinco metros, correspondiente a un enorme animal antediluviano, que ha aparecido fosilizado en unas tierras desmoronadas a causa de los pasados temporales. Este hallazgo lo realizaron unos niños que estaban jugando en aquellas tierras, y que, por no dar importancia al fósil, lo han ido rompiendo hasta que, al conocer lo que ocurría, intervino el secretario del Ayuntamiento.

**NOMBRAMIENTOS**

Han sido propuestos por la Junta Calificadora de destinos públicos para las plazas de cartero de Saetices, a don Modesto Martínez Martínez, y de Sotos, a don Crisanto Abarca García.

**ENFERMOS**

Se halla enfermo nuestro buen amigo don Alberto Escribano, maestro de esta Prisión provincial. —A consecuencia de una caída, se halla bastante delicado, por rotura de una pierna, el virtuoso coadjutor de la parroquia de El Salvador, don Julián Blanco. Les deseamos un total y pronto restablecimiento.

**ENLACE**

En Madrid ha contraído matrimonial enlace, nuestro paisano e industrial de aquella plaza, don Julián Crespo Azcolitia, con la bella madrileña, maestra nacional, señorita María de la Almodena Rosario Morate Sevilla. Reciban los novios y respectivas familias nuestra cordial felicitación.

**La Relojería ARROYO**

por 3 PESETAS arregla su reloj, bien de bolsillo o pulsera, de pared o despertador.

Todos garantizados. Venta de toda clase de relojes a precios increíbles.

Visítame y se convencerá

Calderón de la Barca, 14 CUENCA

Precio único: 3 PESETAS

**Malas digestiones**  
de: acidez estomacal, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

**VACANTES**

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Juzgados municipales de Alloguilla, y de secretario y suplente de Villar del Agulla.

**REMITIDO**

**LAS FIESTAS DE VIENA**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA  
Sr. Director: Nos permitimos remitirle a usted la comunicación abajo indicada y le agradeceríamos quiera publicarla en su estimado semanario.

Saludamos al señor director con nuestra distinguida consideración.

La Feria Internacional de Viena Viena, 1. Messeplatz 1, Pressebureau.

**LAS FERIAS DE VIENA EN EL AÑO 1932**

Los plazos para las Ferias de Viena en el año 1932, las que, como siempre, se realizarán inmediatamente después de las ferias de Leipzig, han sido fijados para la Feria de Primavera desde el 13 hasta el 20 de marzo, para la Feria de Otoño, desde el 4 hasta el 11 de septiembre.

**Biblioteca Diocesana Conquense**

**Obras publicadas**

1.ª RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 960 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.— Precio: 20 pesetas.

2.ª JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA».

Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquesa», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.ª MISCELÁNEA CONQUENSE (Primera serie).

Estudios sobre Fr. Luis de León como poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses; su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.ª COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.ª ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. Lope en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

**EN PREPARACION**

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres. Riesgos Leotivos; de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1885	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1895	918.442'73	339.050'14	306.147'58	634.448'53
1905	1.721.879'91	812.178'73	573.626'74	849.713'89
1915	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.056'10
1925	16.799.959'15	8.551.214'17	6.120.634'15	2.100.000'00

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA - AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

**F. BIETO**

**ESCULTOR-MARMOLISTA**

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

**¿QUEREIS ECONOMIZAROS UNAS PESETAS?**

ANTES DE IR A NINGUNA PARTE, VISITAR LOS GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES DE

**CELEDONIO VERA**

Calderón de la Barca, 30 y 31

Doctor Galindez, 18

CUENCA

**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos, FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.

Subdirector en Cuenca: D. ANTONIO LEAL

OFICINAS: CALDERÓN DE LA BARCA, 20

**GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ**

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

**-ORNAMENTOS DE IGLESIA-**

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

**CARBONES**

- DE ENCINA :: CISCO
- ZARAGALLA :: LEÑAS
- DE ENCINA, ANTRACITA :: HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR :: COK
- DE GAS :: PUERTO-LLANO ::

AGENCIA DE CARBONES MINERALES

CASA GABALDON

DOCTOR CHIRINO, 3

(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)

CUENCA

SERVICIO A DOMICILIO

SERRÍN a 0,40 pesetas arroba VENTA AL CONTADO

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS POR JURADOS

Día 2 de Diciembre: Lino del Juzgado de Tarazona contra Gregorio López Lázaro, por homicidio. Abogado, Sr. López Malo; procurador, Sr. Pinós.

Día 3: Otro del Juzgado de Tarazona por homicidio, contra Eduardo González Muñoz. Abogado, Sr. López Malo; procurador, Sr. Collada.

Día 4: Otro del Juzgado de Belmonte, por homicidio, contra Victoria Molina Castellanos. Abogado, Sr. Ballesteros; procurador, señor González Espejo.

Día 5: Lino del Juzgado de Belmonte contra Manuel Pablo Perea Manzadero, por homicidio. Abogado, Sr. Garrido; procurador, señor Meler.

SENTENCIA

A Jesús de Dios Collado, por uso de armas sin licencia, del Juzgado de Cuenca, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El día 25 del corriente mes vióse en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio del Juzgado de Huelve, contra Ciríaco y Fausto Priego Martínez, quienes en Huelve el día 2 de Octubre de 1930, en reyerta dieron muerte al guarda jurado, Pablo Albendea.

El fiscal calificó los hechos de un homicidio, sosteniendo la acusación, pidiéndoles la pena de 14 años de reclusión. La defensa, a cargo del letrado de Madrid, don Valero Martín, sostuvo la legítima defensa, pidiendo para sus defendidos la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los acusados, y el fiscal solicitó de la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que el Tribunal de derecho accedió, quedando pendiente para nuevo señalamiento.

Al juicio asistió numeroso público.

NECROLOGIA

En Madrid, después de una grave operación quirúrgica, ha fallecido la virtuosa señorita y empleada de esta Delegación de Hacienda, María Angela Culebras.

Por sus dotes de talento y bondad gozaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades, y en especial entre los compañeros de oficina donde demostró su gran laboriosidad y trabajo. Descanse en paz tan cristiana joven y sus dudos, en especial su madre y hermanos reciban el testimonio de nuestra condolencia.

También, en esta ciudad, ha fallecido la bondadosa señora doña Benita Muñoz, viuda de don Daniel Cerrillo (q. e. p. d.). Descanse en paz y sus hijos reciban nuestro sentido pésame.

De Casas de Fernando Alonso

Se elogia calurosamente en este pueblo el rasgo de heroísmo llevado a cabo por el estudiante de Medicina, hijo del mismo, Miguel Jiménez Alarcón, en el hospital de Granada.

Una enferma, llamada Dolores Palma, hospitalizada en la sala de obstetricia, sufrió una intensísima hemorragia, a consecuencia de la cual quedó moribunda. Los médicos estimaron preciso transfundirle cierta cantidad de sangre, pero la pobre carecía de familiares que se prestaran a tal operación. Fué, entonces, cuando dicho joven se ofreció espontáneamente a dar el medio litro de sangre necesario para la que de otra suerte hubiera quedado en las garras de la muerte.

Desde estas columnas nos sumamos a los merecidos elogios que se le tributan, y hacemos votos por la eficacia de su rasgo.

ULLOA-OPTICO GAFAS-LENTES. FARMACIA Y OPTICA. CARMEN, 14.-MADRID. TELÉFONO 3438

Cabildo de Santa Catalina

En Junta celebrada por dicho Cabildo, el día 25 último, acordó nombrar la siguiente Junta Directiva para el año 1932:

- Presidente, D. Julián Castellanos Soler. Vice-presidente D. Celedonio Lopez Andrés. Secretario, D. Victoriano de la Cruz Sáiz. Tesorero, D. Vicente Escudero Orieta. Vocales, D. Amadeo Navarro, D. Virgilio de la Rosa Torres y D. Camilo Fernández de Lelis.

Este Cabildo tiene por objeto socorrer a los señores Sacerdotes que se han inutilizado, no pudiendo ganarse el sustento, o aquellos otros que, por su vejez, estén impedidos para celebrar misa y carezcan de recursos.

Han ingresado como nuevos Capitulares, D. Julián Castellanos Soler, D. Camilo Fernández de Lelis y D. Emiliano López Falcón.

Subsidios a familias numerosas de esta Provincia

Por el Ministerio de Trabajo, han sido concedidos subsidios por familia numerosa, a D. Faustino Sáez Martínez, de Barojas de Melo; D. Pedro Martínez López, de Barojas de Melo; D. León Hontagos Molina, de Buenache de Alarcón; D. Venancio Molina Martínez, de El Pedernoso; D. Manuel Jareño Valles, de El Picazo; D. Fidel Miñano Caballero, de Santa María del Campo Rus; D. Julián Aguilar Navarro, de Cuenca (carretera de Tragacete); D. Timoteo Carrascosa Hortelano, de Buenache de Alarcón; D. Florentino Moratalla Sevilla, de El Picazo; don Mariano Mialdea de la Fuente, de Cascueña; D. Braulio Cortes Muñoz, de Loranca del Campo; don Justo Colmena Gómez, de Mohorte; D. Victor Castellano Moreno, de Mota del Cuervo; D. Julio Leal Leal, de Rubielos Altos; D. Isidro Jarque Arguido, de Santa Cruz de Moya; D. Julián García Serna, de Santa María del Campo Rus; don Alberto López Manuel, de Valdeollivas; y D. Atanasio Valles Casanova, de Valhermoso de la Fuente.

VIATICADO

El jueves por la mañana, fué viaticado, el virtuoso Beneficiado de ésta Catedral D. Julián Ortiz Peña, al que deseamos un total y pronto restablecimiento de su salud tan gravemente quebrantada. Al acto asistió el Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa del acreditado industrial de ésta plaza D. Serafín Morales Recuero. Le deseamos pronta mejoría.

Delegación de Hacienda

PASIVOS

DIAS DE PAGO

- Día 1.º de diciembre.—Pensiones remuneratorias, jubilados y Montepío civil. 2. Montepío militar. 3. Retirados de Guerra y Marina de 25 y 29 de abril y 25 de junio del año actual. 4. Aprobados. 5. Todas las nóminas.

VARIAS

El día 24 último, celebró sus días D. Cecilio Ruizpérez, abogado; con tal motivo recibió numerosas felicitaciones.

También el día 26 fué el cumpleaños del presbítero D. Virgilio de la Rosa.

Ambos señores reciban la nuestra muy cordial.

SUCESOS

De un robo

Útiles y alhajas robadas en Villarejo de Fuentes a D. Federico Carpintero, sin que hayan sido habidos los autores.

En dinero 6.000 pesetas, en billetes del Banco de España. Un santo Cristo de marfil, clavado en cruz de madera negra, con un brazo despegado y faltándole un dedo en uno de los pies. Un reloj de oro de señora, con tapas y esmaltes negros. Una pulsera antigua, de señora. Un medallón alfiler con portarretrato de caballero, y que puede servir de colgante. Unos pendientes largos de gancho figurando tres cordones. Un bolso grande de plata, de señora, con cadena del mismo metal. Un vaso de plata con las iniciales «Lola». Un bolsillo de punto pequeño con cierre de anilla, con unas 35 pesetas en monedas de 50 céntimos. Un alfiler de corbata figurando una media luna, con varios brillantes y en medio, verde. Tres botones de oro con una perla. Un traje de caballero, de lana, oscuro. Otro traje muy oscuro, con tres listas muy estrechas, blancas, y en la americana tiene una pieza zurcida de la misma tela, que apenas se nota. Unas botas de caballero con charco de charol negro y caña color oscuro.

Un desesperado

En Santa Cruz de Moya, por haberse casado su madre en segundas nupcias, el joven de 18 años, Enrique Monleón Peinado se disparó en el pecho un tiro de escopeta; falleciendo en el acto.

Atropello de un niño

En Villarejo de Fuentes, el automóvil de O. P. de Cuenca número 711, conducido por José Lopez, atropelló por imprudencia del niño, de 6 años, Román López Monedero, el cual sufre lesiones de pronóstico reservado.

Robo

En Pedroñeras, los amigos de lo ajeno, levantaron la reja de la casa de D. José María Álvarez Mendizabal, y los cacos se llevaron un cajón que contenía recibos de varios asuntos, sin que hayan podido descubrirse los autores.

Reyerta

En Minglanilla, por asuntos de intereses cuestionaron Pedro Charvarrias Lahiguera y su padre político Julián Palomares Sáez. La Guardia civil les ocupó una pistola, sin que ninguno la quisiera reconocer como suya. Pasaron al Juzgado.

NUOVO HORARIO DE TRENES

Parece ser que desde 1.º de diciembre empezará a funcionar un nuevo horario de salida y llegada de trenes, con bastante beneficio para el público. También mejorarán el material y máquinas.

Carnet de viajeros

Días pasados estuvo visitando esta población D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; también ha pasado unos días en esta ciudad el que fué Gobernador civil de esta provincia, D. Manuel García Rodrigo, primero que fué de la República, que tan dignamente ostentó el cargo. Para Madrid, marchó después de breve estancia en esta, D. Serafín Buenache, licenciado en Ciencias. Después de breve estancia en Madrid, han regresado D. Simón Martín del Val, director de esta Prisión provincial, y D. Luis Martínez Kléiser, ilustre literato y abogado. De Ciudad Real y Madrid, D. Alfonso Portocarrero, canónigo de esta Catedral.

Breves días han permanecido en esta D. Venancio Atienza, presbítero de Villaiba de la Sierra, D. Jesús Álvarez Monedero, maestro nacional, de Madrid, y D. Félix Rodrigo Almenara, abogado, de Valencia.

Con el fin de incorporarse a la 3.ª bandera del Tercio, de guarnición en Melilla, ha salido para dicha ciudad el teniente D. Alberto del Real Herráiz.

Hemos saludado en esta redacción al culto abogado de Palomares del Campo, D. Fernando de la Malla Zamora, saliendo para el indicado pueblo en el día de ayer.

Bárbaro atentado

En la noche del 24 al 25 de los corrientes, manos criminales, sin que hayan sido habidas, cerca de la estación del ferrocarril de Cuenca de Velasco, en los rieles pusieron cinco arados de lebranza al paso del tren correo núm. 311; el convoy arrastró los obstáculos hasta el cambio de dirección de la vía, quedando destrozados, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales. Se produjo alguna alarma entre los viajeros, los que enterados del suceso, comentaron agratamente, a los malvados desconocidos, que intentaban con los hechos enumerados producir una catástrofe.

Colectas el día de la Inmaculada y en la fiesta de Navidad

El Episcopado Español dirige un importantísimo documento a los Católicos españoles, en tal sentido y dice que la primera colecta se aplicará para las atenciones del Clero Parroquial y sostenimiento de seminarios y la segunda en favor del culto y las cuestiones se seguirán haciendo en todas las iglesias un domingo al mes.

GOBIERNO CIVIL

Una circular del Gobernador recuerda a los Alcaldes de la Provincia, la obligación que tienen de dar cuenta de los mítines con cuarenta y ocho horas de anticipación, detallando el número y nombres de los oradores, haciendo constar en modo especial si alguno de ellos es Diputado a Cortes, exigiendo por su parte cumplimiento de dicha disposición.

Un buen servicio policiaco

La noche del jueves, un forastero había perdido una cartera que contenía una importante suma en billetes del Banco de España. El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia; la policía empezó a hacer averiguaciones, hasta que, debido a sus atinadas pesquisas, detuvieron a Avelino González, el cual terminó por declarar ser cierto que se había encontrado la citada cartera, pero que ésta la había arrojado al río, habiendo enterrado los billetes, cuya suma de 1.600 pesetas era la que contenía la cartera, y no la indicada por el perjudicado, que hacía subir lo perdido a más de treinta mil pesetas. El Avelino ha pasado a la cárcel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 29. Domingo 1.º de Adviento. Santos Saturnino, ob.; Sisinio, dc.; Filomeno, Blas, Demetrio, mrs. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, con sermón. En la Capilla de las Hermitas de los Ancianos, a las cuatro, ejercicio dominical. Día 30, lunes. Santos Andrés, ap.; Mauria, Justina, vgs.; Cástulo, Eaprepes, mártires. Hoy da principio el ejercicio de las Cuarenta Avemarías.

DIEMBRE

Día 1.º, martes. Santos Nahum, pl.; Prócuro, Evasio, obs.; Diodoro, pb.; Eloy, ob.; Natalia. Día 2, miércoles. Santos Bibiana, virgen; Eusebio, pb.; Paulina, Ponciano, Severo, mrs. Día 3, jueves. Santos Francisco Javier, cf. Saffonías, pl. Lucio, r.; Claudio, Hilaria, Magina, mrs. Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe, a las cinco. Día 4, Primer viernes. Santos Pedro Calocólogo, dr.; Bernardo, card.; Osmando, Félix, Meleco, obs.

Cultos al Sagrado Corazón

En la Capilla de las Siervas de Jesús, a las siete y cuarto. En San Felipe a las siete y media. En la parroquia del Salvador, Misa de Comunión, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro. Día 5, sábado. Santos Sabas, ab.; Basilio, Dalmacio, obs.; Julio, Félix, Crispina, mrs.

Més de Animas

Continúa celebrándose en San Felipe, en las misas de siete y siete y media, y por la tarde, a las cinco y cuarto. En San Pedro, a las cinco. Novenarios en honor de María Inmaculada

El día 30 del mes actual, darán principio, en las iglesias siguientes: A las cuatro, en las Religiosas Concepcionistas, a las Angelicas, a las cinco. En San Esteban, a la misma hora, predicando todas las tardes el R. P. Dionisio Felipe, Redentorista de la residencia de Pamplona.

En S. Felipe, a las cinco y cuarto con pláticas los cuatro primeros días por el R. P. Monroy y los cinco restantes, el R. P. Sánchez, redentoristas. Vela al Santísimo

Todas las tardes se halla expuesto Su Divina Majestad en San Felipe, de cuatro a seis.

Se han puesto a la venta, en la Librería de Rafael García, Andrés de Ceberra 25, las Cartillas de rezos y la gran variedad de tacos de almanaque para el año próximo, aumentados este año con el de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Canalejas, 11

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (1)

¡...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo

POR

J. DOLLILET

PRÓLOGO

El mercado del libro en Europa se nutre, en gran parte, hace algunos años, de obras relativas al estado de la Rusia actual. La U. R. S. S. recibe frecuentes visitas de delegaciones obreras del resto del Continente. Los más importantes diarios de la Prensa del mundo han enviado redactores con el encargo de informar imparcialmente acerca de la situación inter-

rior de aquel país, objeto de peregrinaciones turísticas de los «amateurs» de la novedad. Quién más, quién menos, todos los descubridores de este mundo social recién nacido han publicado sus respectivas impresiones; los exploradores pertenecen, hay que confesarlo, a todas las clases sociales: desde los sabios más eminentes hasta los obreros más humildes. No falta entre ellos ningún matiz del espectro político. No se echa de menos tampoco la opinión extremista, de la derecha o de la izquierda, entre las emitidas por los entusiastas de las bellezas y conquistas del régimen comunista, o por los que aseguran que la arbitrariedad y las condiciones más insoportables de la existencia son el pan de cada día en el Paraíso terrestre de la Unión Soviética. Cada uno de ellos, sin duda, pretende poseer y difundir la verdad. Y al cabo, uno queda preguntándose: ¿Dónde está lo cierto? Espíritus conservadores y moderados — cuya honorabilidad es

incuestionable y cuya sinceridad anticomunista no puede ponerse en duda — se han ofrecido como testigos oculares de que las promesas soviéticas están en camino de la más pronta y cabal realización. Y en respuesta a estas afirmaciones optimistas, está el parecer de aquellos obreros socialistas que aseguran haber podido comprobar que el pueblo ruso vive — si eso es vivir — odiosamente oprimidos bajo el insoportable yuyo del Comunismo. Es fácil hallar la razón de tan contradictorias aseveraciones. Cuando el Gobierno soviético invita a algún extranjero a visitar la Unión, no le provee jamás de billete de libre circulación por la República, por el conjunto de su territorio. El visitante es allí objeto de una vigilancia, ya declarada, ya oculta, de que no se libra jamás. Hácese acompañar a los viajeros de verdaderos equipos de gulas, especializadas en la sumisión a la rigurosa disciplina de la Guépéu,

y en ofrecerse al visitante para hacerle conocer lo que debe ser visto, y, aceptando un doble y odioso papel en denunciar a quienes le mandan cuál fué la actitud del visitante y cuáles sus reacciones a lo largo de esta peregrinación. Es preciso que todo el mundo se convenza de esta verdad: los comunistas muestran a los viajeros una Rusia preparada y disfrazada para tales visitas. Todo aquello que, a juicio del Gobierno soviético, es indeseable — ya por contrario a la doctrina inicial, ya por revelador o de un estado de ánimo público, o de una situación excesivamente lamentable — todo eso será apartado del campo visual de los viajeros distinguidos. La mayor parte de éstos ignoran el ruso. Desde el primer instante están, además, en contacto con gentes empavorecidas, cuya boca cierra el terror, porque saben, por terrible experiencia, que la menor indiscreción puede acarrearles cruel persecución, o hacerlos víctimas de sanciones que presienten suspendidas sobre

sus cabezas. Igualmente imposible es al extranjero en Rusia romper el cerco forzoso en que se le encierra aislandole los agentes de la seguridad general, que zumban a su alrededor como una nube de moscas. Estos gulas oficiales saben admirablemente su oficio. Con mucha frecuencia enseñan orgullosamente al viajero, sin la menor vacilación en el engaño, antiguas instituciones del tiempo de los Zares, como Facultades Clínicas, Universidades o Sanatorios, agregando: todo esto es obra del régimen soviético. Ya se comprende que sería preciso conocer al detalle todas las instituciones de cultura o de beneficencia anteriores en Rusia a la revolución, para poder dar el valor respectivo a cada una de las frecuentes mentiras que los llamados gulas profieren. Pero es necesario, es urgente, levantar el espeso velo que oculta la verdad rusa a Europa mal informada. Pues bien: yo un belga, que ha

vivido treinta y cinco años de su vida (1891 a 1926) en Rusia, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, afirmo conocer el país a fondo. Durante la revolución he desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia. Después del advenimiento del Soviet, formé parte de la Comisión de Socorros, que dirigía el profesor Nansen, Alto Comisario de la Sociedad de Naciones; fui más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-sur-le-Don, y de otras varias instituciones internacionales. He aquí condiciones particularmente favorables para estudiar el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación. Llegué a gozar de amplia libertad de movimientos, enteramente excepcional en la Rusia comunista. (Continuará).